



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

PRISA comunica, de conformidad con lo previsto en el anexo I de la nota sobre valores inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) el 10 de enero de 2023 (núm. registro oficial 11259) (la “**Nota sobre Valores OC 2023**”) relativa a la oferta pública de suscripción de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad con código ISIN ES0371743016 (las “**Obligaciones Convertibles 2023**”) emitidas por PRISA en febrero de 2023 por un importe nominal total de 129.999.500 euros (la “**Emisión de Obligaciones Convertibles vencimiento 2028**”), el acaecimiento de un supuesto de ajuste al precio de conversión fijo establecido (0,37 euros) de las Obligaciones Convertibles 2023 (el “**Supuesto de Ajuste**”).

El Supuesto de Ajuste es el aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente ejecutado por la Sociedad el 25 de marzo de 2025 (el “**Aumento de Capital**”), y que fue anunciado al mercado mediante la publicación de las correspondientes comunicaciones de “información privilegiada” (IP) el 25 de marzo de 2025 (núm. registro oficial 2668) y el 26 de marzo de 2025 (núm. registro oficial 2670).

Conforme a lo indicado por Issuer Solutions, S.L, en su condición de agente de cálculo de la Emisión de Obligaciones Convertibles vencimiento 2028, el precio de conversión fijo de las Obligaciones Convertibles 2023 ajustado por el Supuesto de Ajuste es de 0,36 euros por acción nueva, siendo la fecha de eficacia del referido ajuste el día de hoy, fecha de desembolso de las nuevas acciones emitidas en el marco del Aumento de Capital.

La Nota sobre Valores OC 2023 se encuentra disponible en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la página web corporativa de la Sociedad ([www.prisa.com/es/info/folletos](http://www.prisa.com/es/info/folletos)).

Madrid, 27 de marzo de 2025  
Pablo Jiménez de Parga Maseda  
Secretario del Consejo de Administración